



Decanato

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN DE DECANATO

N°026-2016-DFCC
Bellavista, febrero 12, 2016

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 46° considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 46.3 los Órganos de Apoyo Administrativo, dentro de los cuales en el inc. d) figura la Oficina de Publicaciones y Marketing;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, los órganos de apoyo administrativo brindan los servicios y apoyo técnico que requiere el funcionamiento de la Facultad, teniendo un Jefe que depende jerárquicamente del Decano;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 262-14-CFCC de fecha 26 de mayo del 2014, se ratifica la designación en vía de regularización, del Lic. José William Sanchez Pinedo como Jefe de la Oficina de Impresiones y Publicaciones de la Facultad de Ciencias Contables por el período del 01 de marzo del 2014 al 28 de febrero del 2017;

Que, mediante Resolución N° 018-2015-CET-UNAC de fecha 14 de diciembre del 2015; el Comité Electoral Transitorio proclama como Decano de la Facultad de Ciencias Contables al Dr. LUIS ALBERTO BAZALAR GONZALES, a partir del 17 de diciembre del 2015 hasta el 16 de diciembre del 2019;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1° **DAR POR CONCLUIDA**, la designación del profesor, Lic. JOSÉ WILLIAMS SÁNCHEZ PINEDO, en el cargo de Jefe de la Oficina de Impresiones y Publicaciones de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados y funciones desempeñadas hasta el 31 de enero del 2016.
- 2° **DESIGNAR**, en vía de regularización, a partir del **01 de febrero del 2016 y sin exceder el presente ejercicio 2016** al Profesor Mg. CPC. LAZARO CARLOS TEJEDA ARQUÍNEGO, en el cargo de **JEFE DE LA OFICINA DE PUBLICACIONES Y MARKETING DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**.
- 3° Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. CPC Luis A. Bazalar Gonzales
DECANO